



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Nro. GS-2024-

/ DIPRO-OAC – 1.10

Bogotá D.C,

Señor
CIUDADANO ANÓNIMO
Bogotá. D.C.

Asunto: respuesta queja tickets No 563246-20240906

En atención al ticket del asunto, respetuosamente me permito informar que se realizó respuesta mediante comunicado oficial en cual se exponen las acciones adelantadas ordenadas por el señor Director de Protección y Servicios Especiales.

Finalmente, se deja presente que la respuesta reposa en el archivo de del expediente especial del Grupo de Protección a Personas e Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas, para su consulta y valoración, y teniendo en cuenta la reserva de la confidencialidad en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, y el derecho que asiste en el debido proceso y su derecho fundamental a la intimidad.

Atentamente,

Teniente Coronel **CARLOS ANDRÉS LOSADA GÓMEZ**
Jefe Grupo De Protección a Personas e Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas

Calle 12 7 65 Palacio de Justicia
Teléfono 5622000 Ext 5000
dipro.guper-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA